

Prórroga de plazo de Presentación del XV PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA, 2023.

El Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR), en colaboración con la Fundación Cajasol y de acuerdo con los objetivos acordados en el convenio firmado en marzo de 2023 (que tiene por objeto regular la colaboración entre el GUILR y la Fundación Cajasol para este Premio), con el objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano, y sobre la base de la experiencia de las convocatorias anteriores, convocó el **XV Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, para reconocer la excelencia investigadora de profesores y alumnos de postgrado pertenecientes a sus universidades miembros.

Una vez cumplido el plazo dado para la presentación de candidaturas, tenemos constancia de que algunos solicitantes han tenido dificultades en los trámites de preparación de la información demandada para dicha presentación.

El GUILR, a la vista de lo expuesto y en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha resuelto:

Único. – Prorrogar el plazo de presentación de candidaturas, y trasladarlo hasta el 31 de marzo de 2023, a las 23:59 horas de Madrid (CET).

EL PRESIDENTE

José Ignacio García Pérez